



## Importamadrismo manifiesto

Nunca como ahora los actores políticos en el poder han hecho caso omiso de las leyes electorales, sin importarles un comino las consecuencias. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, reporta que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE tiene más trabajo que nunca. Ha emitido una cantidad inédita de medidas cautelares por violaciones a los ordenamientos electorales. El 90 o 95% ha sido validado por el Tribunal Electoral, asegura.

Las evidencias están por todos lados. El país está tapizado de propaganda electoral de las *corcholatas* de Morena que aspiran a la candidatura presidencial. ¿Quién las paga? ¿De dónde sale la lana? Desde Palacio Nacional les dieron luz verde para realizar actos anticipados de campaña que justifican bajo cualquier pretexto.

Ante este *importamadrismo* manifiesto, Lorenzo Córdova volvió a advertir que el INE aplicará la ley mientras la ley sea la que es y las prohibiciones sean las que son. “El orden constitucional es mucho más potente que los actores políticos que tienen poco apego democrático por las reglas”, advirtió.

• El Presidente y sus acólitos en las cámaras legislativas quieren desaparecer el INE tal como está. Nombrar consejeros jefectos! Se aferran a una reforma electoral que resulte en un tribunal electoral a modo.

Afortunadamente, no tienen la mayoría calificada requerida en el Congreso para una reforma constitucional de ese calado, aunque no descarte que **AMLO** intente un decreto para imponerla. Allí está ya el ejemplo de la integración de la Guardia Nacional a la Sedena. Ya hay una discusión abierta sobre si las sanciones tendrán algún impacto cuando llegue el 2024, a propósito de los gastos de campaña y, eventualmente, de la elegibilidad de quien haya incurrido en actos indebidos.

Pero, como bien dice **Lorenzo Córdova**: ése será un asunto que le tocará, en su momento, al INE y al TEPJF.

Por lo pronto, hoy, quien viole la ley, va a recibir las medidas cautelares que corresponden por parte del INE y, eventualmente, las sanciones correspondientes si se determina la falta por parte del Tribunal Electoral, puntualiza.

—El hecho de que los actores políticos hagan caso omiso de la ley ¿qué reflexión le produce? —insistimos.

“El orden jurídico tiene que hacerse valer —y ésa es una responsabilidad de los órganos del Estado—, aunque ello implique amenazas y, en su momento, acusaciones sin fundamento a los órganos electorales.



"Ya lo vivimos. El año pasado se acusó a quienes integramos el INE de haber abusado en la aplicación de la ley, amenazas personales. Hasta se han presentado demandas penales.

"Fracasaron porque ya se archivaron, y eso quiero agradecerlo a los órganos de la Fiscalía", puntualizó.

• A **Marko Cortés** no le gustó la pregunta que le hicimos ayer en el sentido de si estaría dispuesto a sacrificar a **Enrique Vargas**, precandidato del PAN en el Edomex, en caso de que un aspirante de Va por México se ubicara mejor en las mediciones para elegir al abanderado de la coalición.

Nos vimos obligados a interceptarlo cuando se dirigía a la salida del salón del hotel Barceló donde la alianza PAN-PRI-PRD presentó la comisión que se encargará de la creación de una ley secundaria que reglamente los gobiernos de coalición.

El jefe panista cambió su actitud. Pidió que saliéramos del salón para platicar los dos. Allí nos dijo:

"Lo que hemos pactado con el propio **Enrique**, en la reunión que ayer tuvimos con el PRD, es poner una regla clara para que vaya el candidato o candidata más competitivo".

• Va por México, por cierto, arrojó ayer a **Alito Moreno** ante la solicitud de desafuero por enriquecimiento ilícito

que hizo en la Cámara de Diputados el fiscal de Campeche, **Renato Sales**. "El Presidente no puede usar las instituciones del Estado para callar, perseguir, amedrentar a los opositores", advirtió **Marko**.

Y el perredista **Jesús Zambrano**: "No podemos seguir tolerando que se perpetúe, como proyecto, un gobierno pendero que persigue a los opositores políticos, al mismo tiempo que es cobarde y protector de la delincuencia, que se alía y hace acuerdos con ellos para ganar elecciones".

• Nos escribe **Gerardo Islas**, dirigente de Fuerza por México, para desmentir versiones de que estuvo en terapia intensiva a causa del accidente vehicular que sufrió en la carretera México-Toluca. Vía WhatsApp aclaró que no viajaba con su familia, como se especuló, sino con su chofer. No se registró ninguna pérdida de vidas humanas ni en la camioneta en que viajaba ni en el otro vehículo particular involucrado en el accidente. **Islas**, eso sí, fue diagnosticado con traumatismo craneoencefálico, por lo que fue trasladado al centro hospitalario MAC, pero ya fue dado de alta. "Gracias a Dios estoy con vida y quienes sufrieron el accidente, también", puntualizó.